



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La diversidad y complejidad del sistema social en el mundo de hoy desafía a cada persona sea cual fuera su profesión, siempre y cuando afecte a otras personas con su actividad, a que busque la capacitación constante, la formación que le de herramientas para abordar la diversidad con los instrumentos más eficaces posible.

El ámbito educativo, no es ajeno a esta realidad; por ende los docentes, psicopedagogos, etc también tienen "el deber ser" de perfeccionar y actualizar sus conocimientos previos.

En nuestra provincia, precisamente en la ciudad de Cipolletti, la Fundación Estimulando para Incluir ha planificado un curso de capacitación "HACIA UNA EDUCACION INCLUSIVA, ESTRATEGIAS Y APOYO A DOCENTES" Caracterización de las discapacidades. Intervenciones terapéuticas. Configuraciones de apoyo en el aula.

Este curso se desarrollará de manera mensual, comenzando en el mes de abril del corriente año y se dictará todos los sábados de 9.00 hs a 16.00hs.

En este contexto resulta indispensable preguntarnos como legisladores y representantes del pueblo de Río Negro ¿qué es la educación inclusiva? Y así, la definición más acertada resulta ser la de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que la define así: " La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos, escolares y extraescolares.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes, tomando la educación como un derecho, no un privilegio.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a la educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. Dyson, en su trabajo "Dilemas, Contradicciones y variedades en la inclusión" destaca que la inclusión simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar.

Por ello:

Autor: Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, pedagógico y educativo el Curso "Hacia una Educación Inclusiva. Estrategias y Apoyo a Docentes" a desarrollarse en la ciudad de Cipolletti, Río Negro, a partir del mes de abril del año 2016 hasta el mes de noviembre, inclusive.

Artículo 2°.- De forma.